



El Gobierno aprueba una inyección de 7 millones de euros a investigación en fusión nuclear

- Acuerdo de Sede, Privilegios e Inmunidades entre el Reino de España y la Empresa Común Europea para el ITER y el Desarrollo de la Energía de Fusión. Ciemat



Ver más en www.energias-renovables.com

El Gobierno aprueba una inyección de 7 millones de euros a investigación en fusión nuclear

Energías Renovables [el periodismo de las energías limpias.](#)

<https://www.energias-renovables.com/panorama/el-gobierno-aprueba-una-inyecci-n-de-20260909>

ER

Miércoles, 09 septiembre 2026

El Ministerio transferirá al Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Ciemat) 3,78 millones de euros en 2026 y otros 3,89 millones en 2027, lo que supone una dotación conjunta de 7,66 millones de euros para sufragar los gastos asociados a las instalaciones puestas a disposición de la empresa común europea. La autorización se adopta al amparo de la Ley General Presupuestaria y permitirá comprometer fondos correspondientes al ejercicio 2027, ya que la aplicación presupuestaria habilitada para el convenio con F4E no cuenta inicialmente con crédito para asumir compromisos de gasto futuros. España y Fusion for Energy suscribieron en junio de 2007 el acuerdo de sede, privilegios e inmunidades, que estará vigente hasta la disolución de la empresa común y establece las condiciones para que el país facilite locales y otras ayudas a la entidad europea. Desde entonces, el Ciemat ha asumido los gastos de alquiler de los espacios cedidos a F4E, así como otros costes vinculados al inmueble. El nuevo convenio busca articular la colaboración entre el Ministerio y el organismo público para que este último continúe gestionando el acuerdo de sede y cubriendo dichos gastos.